

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 027

Fecha Estado: 19/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190114300	Otros	JHON JAIRO ZAPATA GOMEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ROSARIO SALAZAR BUITRAGO	Auto pone en conocimiento Febrero 18/21 El Juzgado ordena incorporar el escrito presentado para los fines procesales pertinentes, recordando que mediante auto proferido el día 01 de noviembre de 2019 se declaró terminado el presente tramite extraprocesal.	18/02/2021		
05001400300920190125000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD COOMUNIDAD	SILVIA CECILIA OSSA	Auto pone en conocimiento Febrero 18/21 No se accede a lo solicitado, toda vez que la memorialista no demuestra el derecho de postulación para intervenir en el presente proceso toda vez que no es abogada en ejercicio y por ende el poder especial otorgado no resulta valido de conformidad con el artículo 74 del Código General del Proceso.	18/02/2021		
05001400300920200025200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION INTEGRAL EDUCATIVA (COPIE)	HERIBERTO RAMOS TORRES	Auto pone en conocimiento Febrero 18 de 2021 No tiene en cuenta notificación, falta constancia recibido. t.	18/02/2021		
05001400300920200044500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	MARÍA ISABEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	Auto pone en conocimiento Febrero 18/21 El Juzgado previo a resolver la solicitud de terminación requiere que la misma sea coadyuvada por el codemandado José Javier Quiñones V., como se indicó en auto proferido el día 05 de febrero de 2021 e igualmente que el archivo que se presentó en imágenes sea descodificado correctamente y se pueda descargar del correo allegado.	18/02/2021		
05001400300920200078500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	CARMEN PORRAS DE MURILLO	Auto pone en conocimiento Febrero 18 de 2021 Incorpora, no cumple requisito exigido.t.	18/02/2021		
05001400300920210010200	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	MARTIN DE JESUS ESPINOSA ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Febrero 18/21 Libra mandamiento de pago.	18/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ  
SECRETARIO (A)